

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA DE MORONA SANTIAGO**

Año 2023

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1	Introducción	3
2	Aportes ciudadanos	3
3	Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas	4
4	Compromisos / acciones.....	5

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones No.-CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176, de y No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Morona Santiago, a través de su representante la Dra. Anita Madero Lara en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadana el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2023, el día lunes 18 de marzo del 2024 de manera virtual a través de la plataforma zoom y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h), i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas

Correo electrónico: moronarendicion@fiscalia.gob.ec

Mediante el correo electrónico creado para el evento de rendición de cuentas, se recibió cuatro preguntas parte de la ciudadanía, mismas que se detallan a continuación:

Pregunta 1. El día viernes, 2 de febrero de 2024 18:00:43, se recibe la pregunta: ¿Cómo maneja los casos de violencia de género y cuál es su enfoque para proteger a las víctimas? Nombre de la persona que remite: Srta. Anahy Sharup - Estudiante de Derecho, a través del correo electrónico: anahylaurien2001@gmail.com

Pregunta 2 y 3. El día viernes, 2 de febrero de 2024 18:28, se recibe dos preguntas: ¿Mecanismos de Control Interno: ¿Cuáles son los mecanismos de control interno implementados por la Fiscalía en Morona Santiago durante el año 2023 para asegurar la legalidad, transparencia y eficiencia en la

gestión de los recursos y procesos judiciales? y Seguimiento a Recomendaciones: En relación a las recomendaciones realizadas en auditorías anteriores o procesos de evaluación interna, ¿cuáles fueron las acciones tomadas durante el año 2023 para implementar dichas sugerencias y mejorar la gestión institucional?. Nombre de la persona que remite: Sr. David Vera Astudillo- Estudiante de Derecho, a través del correo electrónico: david.vera.astudillo@gmail.com

Pregunta 4. El día domingo, 4 de febrero de 2024 20:06, se recibe la pregunta: Con frecuencia se conoce que existen accidentes de tránsito en la provincia, quisiera conocer cuántos casos se han producido con resultado de muerte. Nombre de la persona que remite: Srta. Anaí Shicay, a través del correo electrónico: anaishicay26@gmail.com

Evento rendición de cuentas

Pregunta 1. ¿Cuáles han sido los temas de capacitación que recibieron los servidores de la Fiscalía Provincial de Morona Santiago durante el año 2023?; Nombre de la persona que interviene: Ab. María Fernanda Berzosa- ciudadana.

Pregunta 2. Mi inquietud va con respecto hacia el número de casos de feminicidios, ¿podría indicar la diferencia en el número de casos ingresados 2023 con el año 2022?; Nombre de la persona que interviene: Srta. Camila Pesantez Moreno –Estudiante de medicina de la Universidad Católica de Cuenca.

Pregunta 3. ¿Me podría indicar cuándo se implementará la Fiscalía de Género en Morona Santiago?; Nombre de la persona que interviene: Srta. Johana García Reinoso –Estudiante.

Retransmisión Facebook :

No se efectuaron preguntas por ese medio.

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas

EJE	TRANSPARENCIA	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción.	1	Estadística de casos de feminicidios

EJE	EFECTIVIDAD	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional.	1	Implementación de la Fiscalía de Género

EJE	INNOVACIÓN	
Objetivo	Número de Aportes	Temáticas
Fortalecimiento institucional	1	Capacitación continua a funcionarios de la institución

4 Compromisos / acciones

La Fiscalía de Morona Santiago, como institución pública y al ser uno de los engranajes del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, acogeremos las sugerencias realizadas en las diferentes intervenciones, es así que se continuará realizando el fortalecimiento institucional mediante las capacitaciones continuas a funcionarios.

Se continuarán con las reuniones de coordinación interinstitucional, de manera especial con la asistencia a reuniones de la mesa de Seguridad Provincial y se mantendrán las reuniones periódicas con el Comandante de la Policía, Jefes de las diferentes unidades y fiscales.

Se insistirá en la creación de las Fiscalías de género, así como el requerimiento del personal faltante en varias Fiscalía de la Provincia que permitan una atención oportuna.

Atentamente,

Dra. Anita Madero Lara
FISCAL PROVINCIAL DE MORONA SANTIAGO

Elaborado por:	Revisado por:
-----------------------	----------------------